EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "PICASSO MANUEL HIPOLITO S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12051, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de PICASSO, Manuel Hipólito D.N.I.: 04.599.178, vecino que fuera del Departamento Uruguay, fallecido en San Antonio, Dpto. Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, en fecha 17/01/2026.

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE